



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Multimedia y Artes Digitales

**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Código:** 1251101 **Nombre:** Antropología

**Créditos:** 6,00 ECTS **Curso:** 1 **Semestre:** 2

**Módulo:** Humanidades

**Materia:** Antropología **Carácter:** Formación Básica

**Rama de conocimiento:**

**Departamento:** Multimedia y Artes Digitales

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

1251A      Maria Jose Salar Sotillos (Profesor responsable)

[mariajose.salar@ucv.es](mailto:mariajose.salar@ucv.es)

Daniel Ordiñana Bellver

[daniel.ordinana@ucv.es](mailto:daniel.ordinana@ucv.es)



## Organización del módulo

### Humanidades

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6	Antropología	6	1/2
Ciencia, razón y fe	6	Ciencia, Razón y Fe	6	2/2
Moral social y deontología	6	Moral Social y Deontología	6	4/1

## Conocimientos recomendados

No tiene establecidos

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

-

RA del título que concreta

**Tipo RA:**

-



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	10,00%	SE1. Pruebas objetivas
	20,00%	SE2. Realización de actividades teórico-prácticas
	10,00%	SE3. Asistencia y participación en clase
	60,00%	SE4. Examen Final

### Observaciones

**Para superar la materia en la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> convocatoria será indispensable:**

- Asistencia puntual y participativa a las sesiones presenciales.
- Por otra parte, los ejercicios y pruebas realizados a lo largo del curso supondrán un **20%** de la evaluación final. Se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega, la calidad de la comunicación escrita y la capacidad creativa/crítica.
- Estas actividades de evaluación continua se realizarán y entregarán durante las clases prácticas.
- Las prácticas no hace falta que estén aprobadas todas, pero para tenerlas en cuenta deben presentarse en plazo en el aula.
- Habrá un trabajo final que supondrá un **15%** de la nota en la que los alumnos demostrarán la asimilación de los conceptos. Se tendrá en cuenta también la calidad de la comunicación, la



capacidad creativa/crítica y la utilización amplia de fuentes de información.

- El examen debe estar aprobado (5) para promediar con el resto de instrumentos de evaluación.
- En el caso de no superar el examen, la nota final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.

#### **Penalizaciones.**

- **Faltas de ortografía o gramaticales en exámenes y trabajos:**  
- Las faltas de ortografía implican que se reste hasta un 10% tanto en las prácticas como en el examen final de la asignatura (ortográfica, gramatical, léxico-semántica o pragmático-textual).
- **Plagios:**  
-En ningún caso se aceptarán reproducciones literales de párrafos de los textos o fuentes consultadas que no estén citadas. Todo trabajo que incurra en plagios tendrá una calificación de 0.

#### **Evaluación única:**

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la **evaluación única** está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. El porcentaje de asistencia mínima requerido es del 70%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:

- En 1<sup>a</sup> convocatoria, las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se llevarán a cabo mediante la misma prueba teórica que para el resto de estudiantes y mediante una prueba práctica consistente en la entrega de las prácticas realizadas durante el curso, si bien los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 40% pruebas prácticas y 60% pruebas teóricas.
- En 2<sup>a</sup> convocatoria se aplicarán los mismos criterios de evaluación que a los estudiantes que no tengan reconocida la evaluación única.

#### **Uso de IA en la asignatura:**

- El alumnado **podrá usar la IA** para cualquier consulta relacionada con la asignatura e, incluso, proveerle de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas, siempre y cuando éstas sean contrastadas y validadas por el propio estudiantado. A tal efecto, el profesorado podrá hacer las comprobaciones oportunas.
- El alumnado **no podrá usar la IA**:  
-Para grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.



-Para introducir apuntes o cualquier otro material que sea autoría del profesorado que lo haya proporcionado en herramientas de IA como ChatGPT u otras no institucionales cuya información no se encuentra en entornos controlados.

- Criterios de **cita y atribución**:

-Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (p. ej., en una nota al pie o en un anexo).

-Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

-El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

**CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA	HORAS	ECTS
AF1. Escucha activa			25,00	1,00
AF2. Actividades de aplicación			25,00	1,00
AF3. Exposición de trabajos en grupo			2,50	0,10
AF4. Trabajo individualizado o en pequeño grupo con el profesor			2,50	0,10



AF5. Evaluación	5,00	0,20
-----------------	------	------

<b>TOTAL</b>	<b>60,00</b>	<b>2,40</b>
--------------	--------------	-------------

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA	HORAS	ECTS
AF6. Participación en equipos de trabajo			50,00	2,00
AF7. Trabajo individual			40,00	1,60
<b>TOTAL</b>			<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I. Fundamentos antropológicos del comportamiento humano. Concepciones del ser humano y su relación con su entorno natural y sociocultural	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los procesos de hominización y humanización.<ul style="list-style-type: none"><li>·El creacionismo y los principios básicos de la teoría evolutiva.</li><li>·Los primeros humanos.</li></ul></li><li>2. El hombre como transformador del mundo. La noción de progreso.</li></ol>
BLOQUE II. La estructura de la subjetividad: cuerpo y alma, tendencias, afectividad y conocimientos humanos. Factores personales y sociales que constituyen la identidad del sujeto: la familia, la cultura, el lenguaje, la libertad. Procesos culturales y sociales. Comunicación intercultural. La persona y su entorno natural.	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Persona y factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual. La dignidad de la vida humana en su comienzo y en su fin.</li><li>4. Carácter social de la persona. La primacía del amor en las relaciones humanas. El encuentro con los “otros” y la configuración del “nosotros”.</li><li>5. Afectos y emociones. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.</li><li>6. La libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.</li></ol>
BLOQUE III. La creatividad humana en el s. XXI	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Persona y medios de comunicación, redes sociales y nuevas tecnologías.</li></ol>



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I. Fundamentos antropológicos del comportamiento humano. Concepciones del ser humano y su relación con su entorno natural y sociocultural	8	16,00
BLOQUE II. La estructura de la subjetividad: cuerpo y alma, tendencias, afectividad y conocimientos humanos. Factores personales y sociales que constituyen la identidad del sujeto: la familia, la cultura, el lenguaje, la libertad. Procesos culturales y sociales. Comunicación intercultural. La persona y su entorno natural.	21	42,00
BLOQUE III. La creatividad humana en el s. XXI	1	2,00



## Referencias

1. YEPES STORK, R. & ARANGUREN ECHEVARRÍA, J. *Fundamentos de Antropología*. EUNSA. Pamplona, 2014
2. AYLLÓN, J. R., *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona, 2011
3. BURGOS, J. M. *Antropología: una guía para la existencia*. Madrid, Palabra, 2017.
4. *Antropología breve*. Madrid, Palabra, 2016.
5. ORTIZ, E., PRATS, J.I. & AROLAS, G, *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*, Valencia., Edicep, 2004
6. LORDA, J. I. Moral. El arte de vivir. Madrid: Palabra, 2017.
7. Apuntes del profesor en Campus Virtual UCVnet.

### Bibliografía complementaria

1. ARSUAGA, J-L. *La especie elegida*. Madrid, Temas de hoy, 2006.
2. MALATERRE, J. y SALANOVA, J., (directores) «La odisea de la especie I» (2003), Divisa Home Video. Documental
3. FRANKL, V. *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 2015.
  1. *El hombre doliente*, Herder, Barcelona 1987
4. TORRALBA ROSELLÓ, F. ¿Qué es la dignidad humana?, Barcelona, Herder. 2005.
5. Marías, J., *La felicidad humana*, Alianza, Madrid 1987
6. MARÍAS, Persona. Madrid: Alianza: 1996
7. Rojas, E., *Una teoría de la felicidad*, Dossat, Madrid 1985
8. Lewis, C. S. *El problema del dolor*, Rialp, Madrid
9. *El hombre light* (Temas de hoy)
10. *Una Pena en Observación*. Anagrama, Barcelona, 1994